

Los procedimientos de contratación pública en el Ecuador: Tipología, fases y desafíos operativos

Public Procurement Procedures in Ecuador: Typology, Stages, and Operational Challenges

<https://doi.org/10.5281/zenodo.20498619>

AUTORES: Clara Odalis Quinatoa Pantoja¹

Daniela Denysse Vega Benavides²

Edgar Patricio Rivadeneira Ramos³

Darwin Vladimir Rivera Piñaloza⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: clara.quinatoa@ueb.edu.ec

Fecha de recepción: 19/09/2025

Fecha de aceptación: 29/11/2025

RESUMEN

Este artículo examina los procedimientos de contratación pública en el Ecuador, contextualizándolos en el entorno normativo latinoamericano y andino. El problema central radica en las deficiencias de transparencia, eficiencia y participación ciudadana que persisten en la operación cotidiana, a pesar de los avances legislativos y tecnológicos. El objetivo principal es analizar la estructura normativa, la tipología procedimental y las dinámicas institucionales, así como identificar los desafíos actuales y las mejores prácticas para fortalecer la gestión contractual pública. A través de una revisión documental en bases de datos abiertas y el contraste de fuentes académicas regionales, se caracteriza el marco teórico y operativo de la contratación pública, detallando las fases, etapas y roles involucrados. Se evidencia la coexistencia de avances — como la digitalización de procesos y la apertura de datos contractuales — con barreras institucionales, poca capacitación y escasa interoperabilidad tecnológica. El análisis subraya la importancia de modelos de gobernanza colaborativa, la inclusión de MIPYMES y la vigilancia ciudadana para potenciar la equidad y eficiencia estatal. La conclusión más relevante es que la consolidación de un sistema de contratación pública legítimo, sostenible y democrático depende de la articulación entre modernización tecnológica, apertura de la información y profesionalización interinstitucional, acompañada de una participación social activa. El perfeccionamiento de los procedimientos estudiados será clave para afrontar los retos actuales y futuros de la

¹ <https://orcid.org/0009-0009-3744-6587>, Universidad Estatal de Bolívar, clara.quinatoa@ueb.edu.ec

² <https://orcid.org/0009-0006-4765-6017>, Universidad Estatal de Bolívar, denysse.vega@ueb.edu.ec

³ <https://orcid.org/0000-0001-5436-2486>, Universidad Estatal de Bolívar, eribaden@ueb.edu.ec

⁴ <https://orcid.org/0000-0002-5695-9726>, Universidad Estatal de Bolívar, vrivera@ueb.edu.ec

gestión pública ecuatoriana y regional, contribuyendo al desarrollo nacional y a la confianza ciudadana en el Estado.

Palabras clave: Contratación pública, procedimientos, Ecuador, licitación, subasta inversa, cotización, transparencia.

ABSTRACT

This article examines public procurement procedures in Ecuador, contextualizing them within the Latin American and Andean regulatory framework. The central problem lies in the persistent deficiencies in transparency, efficiency, and citizen participation in daily operations, despite legislative and technological advancements. The main objective is to analyze the regulatory structure, procedural typology, and institutional dynamics, as well as to identify current challenges and best practices for strengthening public contract management. Through a review of open databases and a comparison with regional academic sources, the theoretical and operational framework of public procurement is characterized, detailing the phases, stages, and roles involved. The coexistence of advancements—such as the digitization of processes and the opening of contractual data—with institutional barriers, limited training, and poor technological interoperability is evident. The analysis underscores the importance of collaborative governance models, the inclusion of MSMEs, and citizen oversight to enhance equity and efficiency in government. The most relevant conclusion is that the consolidation of a legitimate, sustainable, and democratic public procurement system depends on the integration of technological modernization, open information, and inter-institutional professionalization, accompanied by active social participation. Improving the procedures studied will be key to addressing the current and future challenges of Ecuadorian and regional public administration, contributing to national development and public trust in the State.

Keywords: Public procurement, procedures, Ecuador, bidding, reverse auction, quotation, transparency.

INTRODUCCIÓN

La contratación pública representa uno de los instrumentos más relevantes para la provisión eficiente y transparente de bienes, servicios y obras necesarias para el desarrollo económico y social en los países latinoamericanos. En este contexto, los Estados asumen el doble desafío de modernizar sus sistemas de adquisición y fortalecer los principios de transparencia, concurrencia y rendición de cuentas, en sintonía con los estándares internacionales y el escrutinio social cada vez más exigente (Jiménez, 2017; Yomona de Alcalde, 2025). El impacto de los procedimientos de contratación pública no solo se refleja en la gestión institucional, sino también en la posibilidad de fomentar una economía más equitativa y dinámica, donde la confianza ciudadana se convierte en un pilar fundamental para la gobernanza democrática y la sostenibilidad estatal (Padilla Jara, 2021).

Sin embargo, la región latinoamericana exhibe una marcada heterogeneidad en la aplicación, regulación y control de los procesos contractuales estatales, derivada de diferencias históricas, administrativas y tecnológicas. Los avances normativos, impulsados por la integración regional y las recomendaciones supranacionales, han promovido la adopción de plataformas digitales, procedimientos dinámicos y la apertura de datos, pero estos logros conviven con problemáticas persistentes de opacidad, discrecionalidad, baja competencia y debilidades en los sistemas de monitoreo y auditoría ciudadana (RICG, 2025; Comunidad Andina, 2020; editorialibkn.com, 2024). La región andina, en particular, ha buscado fortalecer sinergias institucionales y buenas prácticas, aunque enfrenta obstáculos relacionados con la interoperabilidad de sistemas, la capacitación y la falta de uniformidad en la aplicación de criterios técnicos y legales (Sánchez-Chero, 2025).

En el Ecuador, la problemática de la contratación pública se manifiesta en tensiones entre el marco normativo vigente —sustentado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP)— y las realidades operativas institucionales. Pese a avances significativos en la estructuración de procedimientos, digitalización de procesos y promoción de principios rectores, subsisten desafíos vinculados a la desigual participación de proveedores, demoras administrativas, brechas de acceso a la información y deficiencias en los mecanismos de control, lo que limita la eficacia y la legitimidad del sistema, así como la confianza social en la gestión de recursos públicos (Faz Cevallos, 2023; Ramos & Mantuano-Zambrano, 2023; datosabiertos.compraspublicas.gob.ec, 2025).

La literatura científica reciente y las revisiones documentales en bases de datos abiertas (SciELO, Dialnet, RICG) señalan la necesidad de abordar la contratación pública como un fenómeno estructural y multinivel. Las causas de las ineficiencias y los riesgos de corrupción, favoritismo o subutilización de mecanismos abiertos derivan tanto de factores endógenos —como la baja profesionalización, insuficiencia de planificación y fragilidad institucional— como exógenos —limitaciones tecnológicas, escaso involucramiento ciudadano y precariedad empresarial— (Sánchez-Chero, 2025; Pazmiño, 2021). En consecuencia, el estudio de los procedimientos de contratación pública demanda una aproximación crítica, multidimensional y comparada, que permita identificar las causas, consecuencias y oportunidades de mejora, alineando la acción estatal con principios de gobernanza, equidad y desarrollo sostenible.

En este sentido, el problema central de esta investigación puede formularse así: ¿En qué medida los procedimientos de contratación pública en el Ecuador, enmarcados en el contexto latinoamericano y la región andina, cumplen con los principios de transparencia, eficiencia, equidad y participación ciudadana exigidos por la legislación vigente y los estándares internacionales? ¿Cuáles son las causas y consecuencias de las brechas identificadas en su implementación, y qué alternativas pueden proponerse para fortalecer el sistema ecuatoriano y promover una mayor legitimidad y confianza pública en el ejercicio contractual?

METODOLOGIA

La presente investigación empleó una revisión documental y exploratoria, centrada en la búsqueda, selección y análisis crítico de literatura científica disponible en bases de datos abiertas y repositorios institucionales especializados en contratación pública y gobernanza administrativa. Este enfoque metodológico está respaldado por recomendaciones internacionales para estudios de síntesis y revisiones académicas en ciencias sociales (Padilla Jara, 2021; Sánchez-Chero, 2025).

a. Métodos empleados para la búsqueda y localización de la información

La estrategia de búsqueda se diseñó priorizando fuentes científicas primarias y secundarias relevantes a nivel latinoamericano, andino y ecuatoriano. Se consultaron bases de datos reconocidas como SciELO, Dialnet, Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), repositorios universitarios (UPN, ULEAM, UPS), así como portales oficiales como SERCOP y plataformas de datos abiertos ecuatorianos. Las palabras clave utilizadas incluyeron: “contratación pública”, “procedimientos”, “Ecuador”, “licitación”, “transparencia”, “subasta inversa”, “innovación”, “MIPYMES”, y “gobernanza” (Comunidad Andina, 2020; RICG, 2025). Además, se aplicaron filtros de acceso abierto y publicaciones revisadas por pares, conforme a estándares bibliográficos internacionales (Jiménez, 2017).

La búsqueda documental se complementó con la revisión de informes técnicos, guías normativas y manuales oficiales emitidos por organismos multilaterales y nacionales. La selección incluyó tanto artículos originales como revisiones sistemáticas y estudios de caso, asegurando la representatividad territorial y el carácter actualizado de las fuentes (Faz Cevallos, 2023; Ramos & Mantuano-Zambrano, 2023). Se utilizó la saturación temática como criterio de detención, considerando irrelevante incluir fuentes que no aportaran nuevo conocimiento teórico, normativo u operativo.

b. Criterios para decidir los artículos incluidos en la revisión

Se definieron criterios explícitos para la inclusión y exclusión de artículos y documentos. Entre los criterios de inclusión se consideraron: (i) pertinencia temática, enfocados en modelos normativos, procedimientos de contratación y análisis operacional; (ii) actualidad, priorizando publicaciones de los últimos diez años; (iii) acceso abierto y disponibilidad completa del contenido; (iv) calidad académica, definida por la revisión por pares, filiaciones institucionales y presencia en revistas indexadas; y (v) perspectiva regional, asegurando la presencia de estudios latinoamericanos, andinos y ecuatorianos.

Se excluyeron documentos que no presentaran evidencia empírica o conceptual relevante, aquellos con brechas en fiabilidad, publicaciones sin revisión académica, literatura gris sin sustentos técnicos e información repetitiva respecto a fuentes ya incluidas (Pazmiño, 2021; Saltos-Navarrete & Mantuano-Zambrano, 2023). El proceso de selección fue triangulado por comparación cruzada entre bases de datos y la valoración de citas recurrentes en el campo disciplinar.

La aplicación de estos métodos y criterios permitió asegurar la validez y el rigor de la revisión, favoreciendo la construcción de un análisis integral, profundo y contextualizado sobre los procedimientos, desafíos y mejores prácticas en la contratación pública ecuatoriana y andina.

RESULTADOS

El marco teórico y normativo de la contratación pública en el Ecuador y la región andina se fundamenta en diversas corrientes conceptuales y desarrollos institucionales que han consolidado la contratación estatal como un instrumento de gobernanza, eficiencia y transparencia, con fuerte influencia de los estándares internacionales y las recomendaciones de organismos multilaterales. Para comprender la estructura y funcionamiento de los procedimientos de contratación pública, es esencial realizar una revisión exhaustiva sobre tres ejes: los modelos teóricos predominantes en compras públicas, los marcos legales vigentes y las tendencias regionales hacia la modernización y apertura de los procesos contractuales.

En primer lugar, desde la teoría administrativa y la gestión pública moderna, los procesos de contratación estatal se relacionan con principios de gobernanza, buen gobierno y rendición de cuentas institucional (Aguilar V., 2015; CLAD, 2007; Chotray & Stoker, 2010). La gobernanza implica una gestión participativa, transparente y eficiente de los recursos públicos, promoviendo la articulación entre Estado, mercado y sociedad civil para enfrentar los desafíos de la corrupción y el uso indebido de fondos públicos (Banco Mundial, 2022; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004). La literatura apunta que la contratación orientada por estos principios se convierte en un mecanismo de fortalecimiento democrático, en tanto garantiza la equidad y el acceso de diversos actores a procesos competitivos y no discrecionales (Dahl, 2000; Ramírez-Alujas & Güemes, 2012).

En el ámbito normativo latinoamericano y andino, la evolución de los sistemas de contratación pública se expresa en la aprobación y reforma periódica de legislaciones nacionales, tales como la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) en el Ecuador, la Ley de Contrataciones del Estado en Perú, y la Ley de Contratación Pública en Colombia y Bolivia (RICG, 2025; Comunidad Andina, 2020). Estas normas establecen procedimientos específicos —como licitación pública, cotización, contratación directa, subasta inversa electrónica— regulando etapas y responsabilidades, y exigiendo la publicidad de convocatorias, la evaluación objetiva de ofertas y la formalización mediante contratos transparentes. La LOSNCP ecuatoriana, por ejemplo, adopta directrices de transparencia, pluralidad, libre competencia, publicidad y control —principios que marcan la orientación hacia la apertura de datos y la fiscalización colaborativa (Gobierno de Ecuador, 2018).

Desde la perspectiva comparada, la región andina ha incorporado recomendaciones de entidades como la OCDE (Organización para la cooperación y desarrollo económico), el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), promoviendo la interoperabilidad de sistemas, la digitalización

a través de plataformas como SERCOP (Ecuador), SECOP (Secretaría de compras públicas) (Colombia) y el SEACE (Sistema electrónico de contratación del estado) (Perú), así como el uso de datos abiertos y mecanismos de control social (RICG, 2025; datosabiertos.compraspublicas.gob.ec, 2025). Estas prácticas buscan reducir márgenes de discrecionalidad, acelerar los procesos administrativos y fomentar una cultura de control ciudadano. El acceso a información contractual y la rendición de cuentas constituyen elementos transversales de las políticas públicas en la materia, contribuyendo tanto a la prevención de riesgos de corrupción como a la legitimidad institucional (Transparencia Internacional, 2022; Mendel, 2018).

Las investigaciones recientes en revistas abiertas destacan la centralidad de la participación ciudadana y la gobernanza institucional en la transparencia de los procesos de contratación pública. El enfoque hermenéutico y fenomenológico aplicado por Saltos-Navarrete y Mantuano-Zambrano (2023) muestra cómo la participación activa de la sociedad, articulada con la utilización de técnicas de observación y triangulación, permite interpretar y categorizar las buenas prácticas hacia una contratación pública transparente y eficiente en el contexto ecuatoriano, con implicaciones para empresas estatales y gobiernos subnacionales.

La tipología de procedimientos en la contratación pública ecuatoriana y andina responde a una estructura normativa que busca garantizar la transparencia, la equidad y la eficiencia en la adquisición de productos, servicios y obras por parte del Estado. Este marco clasifica los mecanismos contractuales en función de su alcance, modalidad y complejidad, permitiendo adaptar el proceso a las necesidades de la administración y a los estándares internacionales de gobernanza. El análisis doctrinal y normativo revela que la tipificación de los procedimientos constituye un componente esencial para la generación de valor público, la prevención de actos discrecionales y el aseguramiento de la competencia efectiva entre oferentes (Gobierno de Ecuador, 2018; Comunidad Andina, 2020).

En términos generales, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) en Ecuador establece diversos procedimientos, cada uno con características específicas y una lógica propia que responde a la naturaleza de los bienes o servicios que se requieran. Estos se agrupan en tres grandes categorías: el régimen común, el régimen especial y los procedimientos excepcionales. El régimen común contempla la licitación pública, la cotización y el procedimiento de menor cuantía, los cuales se aplican cuando el objeto contractual es estandarizado, existe una pluralidad de proveedores y se busca maximizar la competencia y la transparencia (Gobierno de Ecuador, 2018; RICG, 2025). La licitación pública constituye el procedimiento más consolidado, siendo obligatoria para contratos de monto elevado, obras públicas o adquisiciones complejas; la cotización, por su parte, se utiliza para compras recurrentes o de volumen intermedio, y la menor cuantía para adquirir bienes o servicios de limitado valor económico.

Los procedimientos dinámicos, tales como la subasta inversa electrónica y el catálogo electrónico, han sido incorporados para atender las demandas de modernización

tecnológica y apertura de mercados, permitiendo una mayor flexibilidad, celeridad y trazabilidad en las transacciones estatales (Comunidad Andina, 2020; datosabiertos.compraspublicas.gob.ec, 2025). La subasta inversa electrónica se utiliza principalmente en la adquisición de bienes normalizados, promoviendo la eficiencia mediante la presentación de ofertas electrónicas y la selección automática del oferente que presente la mejor relación calidad-precio. El catálogo electrónico, por otro lado, facilita la compra directa de bienes que han sido previamente homologados y registrados en la plataforma oficial, agilizando los tiempos y reduciendo los costos administrativos.

El régimen especial contempla la contratación de consultorías, concursos públicos, la lista corta y la contratación directa, que se aplican en situaciones específicas, como la provisión de conocimientos especializados, servicios intelectuales o necesidades imprevisibles (Gobierno de Ecuador, 2018; Saltos-Navarrete & Mantuano-Zambrano, 2023). Este régimen busca garantizar la idoneidad técnica y la transparencia en la selección de proveedores, y suele incluir fases adicionales de evaluación y validación de experiencia, formación y capacidad profesional de los participantes. Asimismo, la contratación directa se justifica en casos de emergencia, situaciones excepcionales o imposibilidad comprobada de recurrir a la competencia abierta, siempre bajo la estricta vigilancia y control posterior de los órganos supervisores y la publicación en el sistema oficial.

En el ámbito de la región andina y latinoamericana, la tipología se enriquece con procedimientos como la ínfima cuantía y las ferias inclusivas, diseñados para promover la participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y actores locales, favoreciendo la inclusión productiva y la equidad regional (Comunidad Andina, 2020; RICG, 2025). Estas modalidades han sido impulsadas por recomendaciones multilaterales que destacan la necesidad de democratizar las compras estatales, fortalecer cadenas de valor internas y atender los principios de desarrollo sustentable.

La correcta aplicación y delimitación de los distintos procedimientos requiere no solo una sólida formación en la normativa vigente, sino también una comprensión crítica de los estándares internacionales y una actitud de apertura a la innovación pública. En este sentido, el análisis de la tipología de procedimientos permite identificar los avances recientes, los desafíos operativos y las oportunidades de mejora institucional, constituyendo una referencia clave para el diseño de políticas y la formación de gestores públicos especializados en compras estatales.

Fases y etapas de los procedimientos

La estructura de las fases y etapas de los procedimientos de contratación pública en el Ecuador y la región andina constituye el eje operativo sobre el cual se materializan los principios de transparencia, eficiencia y equidad previamente establecidos en el marco normativo. Este desarrollo procesal permite una delimitación clara de responsabilidades, facilita el control institucional y social, y asegura la trazabilidad de cada decisión tomada durante el ciclo contractual. En el debate académico y técnico, se reconoce que el entendimiento, la rigurosidad y la claridad en la aplicación de cada etapa son esenciales

para prevenir desviaciones, acelerar los procesos y mejorar la eficiencia del gasto público (Gobierno de Ecuador, 2018; Comunidad Andina, 2020).

En el contexto ecuatoriano, los procedimientos de contratación pública se organizan en cuatro grandes fases: preparatoria, precontractual, contractual y postcontractual. La fase preparatoria inicia con la identificación de la necesidad estatal y su justificación técnica y presupuestaria, involucrando el levantamiento de documentos base, estudios de mercado y la elaboración de especificaciones técnicas. La planificación es un momento clave que determina la viabilidad del proceso y la correspondencia con los objetivos institucionales, así como la adecuación al presupuesto público disponible (Gobierno de Ecuador, 2018; Saltos-Navarrete & Mantuano- Zambrano, 2023).

La fase precontractual se caracteriza por la ejecución de trámites previos a la selección del proveedor. Esta etapa incluye la publicación oficial de la convocatoria en la plataforma electrónica del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), garantizando el acceso abierto y la publicidad de los términos de referencia. Posteriormente, se realiza la recepción de ofertas, donde los proveedores inscritos presentan sus propuestas conforme a las exigencias técnicas, legales y económicas. En esta etapa, las comisiones técnicas o responsables del proceso evalúan y califican las ofertas recibidas, velando por la objetividad y el cumplimiento de los criterios definidos. La adjudicación, finalmente, significa la elección formal del proveedor o contratista, conforme al proceso competitivo y el respectivo informe técnico- jurídico (Gobierno de Ecuador, 2018).

La fase contractual comprende la suscripción y ejecución del contrato, momento en el cual se formaliza la relación jurídica entre el Estado y el proveedor adjudicado. El contrato debe recoger fielmente las condiciones pactadas y establecer los mecanismos de ejecución, supervisión y control. Durante esta etapa, se realiza el proceso de ordenamiento de pagos, seguimiento técnico, control de calidad y supervisión de los plazos y entregables según lo estipulado. Las acciones de monitoreo evitan el incumplimiento y permiten intervenir oportunamente ante posibles controversias o desviaciones respecto al objeto contractual (Comunidad Andina, 2020; RICG, 2025).

Por último, la fase postcontractual contempla las actividades de cierre, recepción definitiva y liquidación del contrato. Esta etapa implica la verificación integral de la adecuada entrega de bienes, servicios u obras, la elaboración de informes finales por los responsables internos y la liquidación económica y administrativa del crédito contraído. En casos de controversia o incumplimiento, se activan los mecanismos de solución de conflictos y de sanciones previstos en la normativa. Además, la información contractual y financiera es publicada en los sistemas oficiales y plataformas de datos abiertos para asegurar la transparencia y el control social (datosabiertos.compraspublicas.gob.ec, 2025).

La revisión teórica y empírica destaca que el cumplimiento estricto de cada fase y etapa no solo favorece la eficiencia y la rendición de cuentas, sino que habilita espacios para la participación ciudadana y el escrutinio social, elementos cruciales para prevenir la

corrupción y elevar la legitimidad de la gestión pública. En este sentido, la eficacia de la contratación pública depende tanto de la calidad técnica del diseño de las fases como de la articulación efectiva entre actores institucionales y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas y de datos abiertos para el seguimiento integral del proceso.

Roles institucionales y actores involucrados

La correcta gestión de los procedimientos de contratación pública en Ecuador y la región andina requiere la participación articulada de diversos roles institucionales y actores involucrados. Esta interacción es esencial para garantizar la transparencia, la eficiencia administrativa y la equidad en el acceso a las oportunidades contractuales. En el análisis doctrinal y normativo, se ha identificado que la pluralidad y la delimitación precisa de funciones contribuyen a prevenir conductas discrecionales y fortalecer los mecanismos de control social e institucional (Gobierno de Ecuador, 2018; RICG, 2025).

En el contexto ecuatoriano, el principal órgano rector es el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), una institución técnica responsable de la regulación, supervisión y monitoreo de todos los procesos realizados bajo el marco de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP). El SERCOP administra la plataforma electrónica de compras públicas, define políticas, emite instructivos y capacita a los usuarios y proveedores. Su labor incluye tanto el desarrollo normativo como la fiscalización del cumplimiento de los principios rectores de transparencia, concurrencia y eficiencia estatal (Gobierno de Ecuador, 2018; SERCOP, 2025).

Las entidades contratantes (ministerios, empresas públicas, municipios, gobiernos autónomos descentralizados, universidades y hospitales) constituyen los actores operativos encargados de promover, planificar y ejecutar los procedimientos de adquisición siguiendo la normativa vigente. Estas entidades asumen la responsabilidad directa desde la identificación de necesidades y la elaboración de documentos técnicos hasta la gestión contractual y el cierre administrativo, siendo responsables ante los órganos de control interno y externo (Comunidad Andina, 2020; datosabiertos.compraspublicas.gob.ec, 2025). Los responsables internos de las áreas financiera, jurídica y técnica intervienen en la conformación de comisiones de evaluación y califican las ofertas presentadas por los proveedores inscritos.

Los proveedores y contratistas, agrupados y registrados en el Registro Único de Proveedores (RUP), son actores clave en la presentación de ofertas competitivas y en la ejecución de los contratos adjudicados. Su participación activa está regulada y condicionada por requisitos legales, habilitantes técnicos y experiencia previa. De acuerdo con los lineamientos regionales, se busca que los procedimientos faciliten la inclusión de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), favoreciendo la democratización de las oportunidades de negocio estatal, la diversificación económica y el desarrollo local (Comunidad Andina, 2020; RICG, 2025).

Los órganos de control externo, como la Contraloría General del Estado y las comisiones ciudadanas de seguimiento, realizan auditorías, validaciones y supervisión posterior

sobre los procesos contractuales. Su intervención resulta fundamental para detectar irregularidades, establecer responsabilidades, promover acciones de mejora y sancionar actos contrarios a la norma, contribuyendo al fortalecimiento del principio de rendición de cuentas y al desarrollo de una cultura anticorrupción (Saltos-Navarrete & Mantuano-Zambrano, 2023; Transparencia Internacional, 2022).

Finalmente, la sociedad civil, incluidos observatorios ciudadanos, organizaciones profesionales, cámaras empresariales y la academia, cumple roles de vigilancia, generación de propuestas, acompañamiento técnico y litigio estratégico. El acceso a plataformas de datos abiertos y la implementación de mecanismos de participación ciudadana han permitido avanzar en el control social como instancia activa que promueve la transparencia, monitorea los resultados y demanda mejoras estructurales en el sistema de contratación pública (datosabiertos.compraspublicas.gob.ec, 2025; Saltos-Navarrete & Mantuano-Zambrano, 2023).

Desafíos, buenas prácticas y recomendaciones.

El seguimiento crítico de los procesos contractuales revela la coexistencia de avances normativos, innovaciones tecnológicas y esfuerzos participativos, junto con vulnerabilidades estructurales que inciden directamente en la calidad del gasto público, la percepción ciudadana y la efectividad estatal. Este apartado permite contextualizar los factores que limitan la optimización de los procedimientos y destacar experiencias que pueden ser replicadas para alcanzar mayores niveles de transparencia, equidad y desarrollo institucional (Comunidad Andina, 2020; RICG, 2025).

Uno de los principales desafíos consiste en la persistencia de prácticas de opacidad, discrecionalidad y fragmentación institucional que dificultan la fiscalización efectiva de las compras estatales. Diversos estudios identifican, entre los obstáculos recurrentes, la limitada interoperabilidad entre sistemas de información, la escasa estandarización de procedimientos, la insuficiente capacitación del personal responsable y la baja inclusión de actores locales y MIPYMES en los procesos contractuales. Adicionalmente, la lentitud administrativa y la frecuente judicialización de controversias agravan la percepción negativa del ciudadano y minan la confianza en la gestión pública (Transparencia Internacional, 2022; Saltos-Navarrete & Mantuano-Zambrano, 2023).

Frente a estos retos, la región y el país han implementado diversas buenas prácticas que evidencian la capacidad de transformación institucional y la consolidación de mecanismos innovadores. La digitalización progresiva de los procedimientos, mediante el uso de plataformas como SERCOP en Ecuador, ha permitido ampliar el acceso público a la información contractual, reducir tiempos y costos operativos, y mejorar la trazabilidad de los procesos. Igualmente, el desarrollo de mecanismos de subasta inversa electrónica, catálogo digital y la apertura de bases de datos contractuales fortalece el control social y la prevención de conductas ilícitas. Experiencias exitosas destacan la conformación de comisiones ciudadanas de vigilancia, el impulso de normativas pro-inclusivas para la participación de MIPYMES y la generación de espacios de capacitación y profesionalización continua para los gestores públicos (Gobierno de Ecuador, 2018;

datosabiertos.compraspublicas.gob.ec, 2025).

A partir de la revisión documental y experticia regional, se proponen las siguientes recomendaciones para fortalecer los sistemas de contratación pública:

Profundizar la interoperabilidad de plataformas electrónicas para integrar datos transversales, facilitar el control en tiempo real y posibilitar la auditoría automática de los procesos.

Establecer programas de formación y certificación continua para los servidores públicos y miembros de comisiones técnicas, enfocados en ética, gestión contractual y normativas internacionales.

Ampliar y fortalecer los canales de participación ciudadana, facilitando el acceso, la comprensión y la vigilancia de los procesos, además de la creación de observatorios y redes colaborativas interinstitucionales.

Promover la inclusión productiva regional, desarrollando lineamientos preferenciales para MIPYMES y actores locales, optimizando la equidad y la democratización de los beneficios contractuales.

Fomentar la publicación activa y sistemática de los datos abiertos, generando reportes accesibles y estudios de impacto que permitan valorar el grado de transparencia y eficiencia estatal.

El abordaje integral de los desafíos y la capitalización de buenas prácticas posibilitan avanzar hacia sistemas de contratación pública que respondan a principios democráticos, estándares internacionales y expectativas sociales de transparencia, eficiencia y equidad. La colaboración interinstitucional, la apertura tecnológica y la ciudadanía activa se proyectan como factores clave para la consolidación de modelos contractuales sostenibles y legítimos en el Ecuador y la región andina.

DISCUSION

El análisis de la contratación pública en Ecuador revela una tensión constante entre un marco normativo robusto y una operatividad institucional que aún enfrenta barreras críticas. Por un lado, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) ha logrado estructurar una tipología procedimental diversa que abarca desde el régimen común hasta procedimientos dinámicos como la subasta inversa electrónica, alineándose con estándares internacionales de transparencia y concurrencia. No obstante, la coexistencia de estos avances con prácticas de opacidad y discrecionalidad sugiere que la digitalización, aunque necesaria, no es suficiente por sí misma para garantizar la integridad del sistema. Los resultados indican que las ineficiencias no solo provienen de limitaciones tecnológicas, sino de factores estructurales como la baja profesionalización de los servidores públicos y la escasa interoperabilidad entre las plataformas de información, lo que dificulta una fiscalización integral y en tiempo real.

Asimismo, la investigación subraya que la legitimidad del sistema contractual estatal depende de su capacidad para ser inclusivo y democrático. A pesar de la creación de mecanismos como las ferias inclusivas y la participación de MIPYMES, persiste una baja inclusión de actores locales en la práctica cotidiana, lo que limita el impacto redistributivo de la compra pública. La discusión académica resalta que la transparencia debe trascender la mera publicación de documentos en portales como el SERCOP, evolucionando hacia modelos de gobernanza colaborativa donde la vigilancia ciudadana y los datos abiertos actúen como verdaderos contrapesos ante riesgos de corrupción y favoritismo. En última instancia, el desafío para Ecuador y la región andina radica en transformar la contratación de un proceso meramente administrativo a un instrumento de desarrollo sostenible y equidad social.

CONCLUSIONES

La estructuración de los procedimientos de contratación pública en el Ecuador, amparada en la LOSNCP, constituye un pilar fundamental para la gestión pública eficiente, permitiendo modelar procesos alineados con principios de transparencia, concurrencia y equidad. La existencia de diversas tipologías, que incluyen regímenes comunes, especiales y dinámicos, facilita la adaptación de la compra estatal a las particularidades de cada objeto contractual, fomentando un entorno que busca maximizar la competencia y el valor social. Sin embargo, la investigación confirma que la plena materialización de estos objetivos depende estrictamente de una delimitación clara de las fases preparatoria, precontractual, contractual y postcontractual, asegurando la trazabilidad y la responsabilidad en cada decisión tomada por las entidades contratantes.

A pesar de los avances significativos en la digitalización y el uso de plataformas como el SERCOP, persisten desafíos estructurales que amenazan la legitimidad del sistema, tales como la lentitud administrativa, la fragmentación de la información y la insuficiente capacitación técnica de los actores involucrados. La efectividad de la contratación pública no reside únicamente en la norma, sino en la interacción sistémica entre los órganos rectores, las entidades operativas, los proveedores y una ciudadanía activa que ejerza un control social efectivo. Por lo tanto, se concluye que el perfeccionamiento del sistema requiere un compromiso sostenido hacia la profesionalización interinstitucional, la mejora de la interoperabilidad tecnológica y la promoción de una cultura de rendición de cuentas que fortalezca la confianza ciudadana en el Estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar V., L. (2015). *Gobernanza y gestión pública*.
- Banco Mundial. (2022). *La gobernanza mundial. Informe 2020*.
- Chotray, V., & Stoker, G. (2010). *Governance Theory and Practice*. Palgrave MacMillan.
- CLAD. (2007). *Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública*.
- Comunidad Andina. (2020). *Guía de compras públicas en la región andina*.
<https://www.comunidadandina.org/guia-compras-publicas/>
- Dahl, R. A. (2000). *A Democratic Paradox?* *Political Science Quarterly*, 115(1), 35-40.
- datosabiertos.compraspublicas.gob.ec. (2025). *Contrataciones abiertas Ecuador: OCDS*.
- editorialibkn.com. (2024). *Políticas públicas aplicables al proceso de contratación pública desde una perspectiva del gobierno abierto*. *Revista Latinoamericana de Políticas Públicas*, 8(2), 40-59.
- Faz Cevallos, W. E. (2023). *La contratación pública en el Ecuador: análisis y perspectiva*. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(2), 145-164.
- Gobierno de Ecuador. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública*.
- Jiménez, E. (2017). *Innovación en los métodos de contratación pública en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Mendel, T. (2018). *Libertad de Información. Comparación Jurídica*. UNESCO.

- Padilla Jara, E. M. (2021). Las contrataciones públicas en Latinoamérica y Europa: una revisión sistemática de la literatura científica en los últimos 5 años, 2015–2020. Repositorio UPN.
- Pazmiño, K. D. (2021). Contratación pública y el procedimiento en situaciones de emergencia. *Revista ULEAM*, 7(2), 56-71.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)
- Ramírez-Alujas, R., & Güemes, A. (2012). Gobierno Abierto: oportunidades y desafíos
- Ramos, F. A. M., & Mantuano-Zambrano, Y. (2023). Participación ciudadana como instrumento de transparencia en los procesos de contratación pública desde la propuesta de la gobernanza institucional. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(3-1), 68-86.
- RICG. (2025). Diagnóstico subregional: sistema de compra y contratación pública en la región andina. Red Interamericana de Compras Gubernamentales.
- Sánchez-Chero, J. A. (2025). Impactos y desafíos en las contrataciones públicas. *Revisión documental. Universitas-XXI*, 41, 15-32.
- Saltos-Navarrete, H., & Mantuano-Zambrano, Y. (2023). Participación Ciudadana como Instrumento de Transparencia en los Procesos de Contratación Pública desde la Propuesta de la Gobernanza Institucional. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(3-1), 68-86
- SERCOP. (2025). Portal oficial del Servicio Nacional de Contratación Pública del Ecuador.
- Transparencia Internacional. (2022). Legislación sobre contrataciones públicas y riesgos de corrupción
- Yomona de Alcalde, K. O. (2025). Impacto de la contratación pública en la gestión de proyectos. *Revista de Administración Pública Latinoamericana*, 23(1), 67-87.